

Reglamento TRANSHEROICA 2018

1. LA TRANSHEROICA BTT SE CELEBRARA .:

11 de Febrero de 2018 sobre un circuito de 32.5 Km. al cual se darán dos vueltas para completar los 65 Km de los que consta la prueba.

2. Podrán participar todos los **corredores con licencia en vigor de la temporada 2018 y aquellos que tramiten licencia de 1 día** (Importante: El coste de la licencia de 1 día es de 10,00 euros y sólo se podrá tramitar hasta 48 horas antes de la prueba).

3. Se podrá participar en las siguientes categorías:

Masculina Absoluta.

(S23, Elite, M30, M40, M50, M60).

Femenina Absoluta.

(S23, Elite y Master).

Open.

(Cicloturistas y Licencias de 1 día).

4. **La inscripción** se cerrará el jueves previo a la disputa de cada prueba a las 20:00 horas.El limite de inscritos de la prueba será de **350 corredores**

Cada corredor inscrito recibirá un lote conmemorativo el dia de la prueba.

6. Se establece como hora de salida de las pruebas las **10:00 horas**.

7. Toma de tiempos. Habrá sistema de cronometraje mediante chip.

8. **Clasificaciones individuales.** Se establecen las siguientes clasificaciones:

General Individual masculina. -(3 PRIMEROS)

General Individual femenina. -(3 PRIMEROS)

Habrá además trofeo para los 3 primeros de cada sub-categoría masculina (Elite/sub 23, M30, M40, M50/60 ,Open).

9. **Clasificación por equipos.** Se obtiene por la suma de los tiempos de los tres primeros corredores de cada equipo que hayan realizado el recorrido completo ..Trofeo para el 1º clasificado.

10. **Orden salida...**las posiciones en la línea de salida de cada una de las categorías, se determinara ocupando la primera posición el Campeon/a de Galicia del año anterior, siempre que mantenga la categoría. A continuación se colocaran los 10 primeros de la pasada edicion y el resto por riguroso orden de inscripción.

.

11. **Dorsal.** Se llevara en lugar visible del manillar el dorsal facilitado por la organización. Éste no se podrá doblar ni recortar, quedando descalificado el corredor que así lo haga.

12. **Avituallamiento neutro.** La organización proporcionará el avituallamiento en carrera así como al finalizar la prueba. Las zonas de avituallamientos en carrera serán también puntos de control y asistencia técnica.

13. **Marcaje circuito.** El recorrido estará señalado mediante señalización vertical y cintas , habrá indicadores kilométricos. No se trata de un circuito cerrado por lo que es responsabilidad de los corredores circular con prudencia y prestando atención a las señalizaciones.

14. **Fuera de control.** La organización se reserva el derecho a aplicar un fuera de control a los corredores que excedan en un **50 %** el tiempo del primer clasificado de su categoría. Este porcentaje podrá ser modificado a criterio del Comité de Competición cuando las condiciones meteorológicas o del circuito así lo aconsejen.

15. Es obligatorio el uso de casco protector y muy recomendable el llevar teléfono móvil y material de reparación necesario para cualquier avería. No es obligación de la organización facilitar al corredor herramientas ni repuestos para la bicicleta.

16. Cualquier duda surgida en el momento de la prueba y que no esté reflejada en este Reglamento será resuelta por el Comité de Competición formado por el Juez Árbitro y la Organización